



Universidad de Matanzas

**Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades Departamento de Estudios
Socioculturales**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN GESTIÓN
SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO**

Título: Propuesta de recorrido interpretativo en el Museo Juan Gualberto Gomez de Unión de Reyes.

Autor (a): Lorena de la Caridad Arencibia Diaz

Tutor (a): M.Sc. Samantha Blanco Martínez

Matanzas, 2021

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del Tribunal

Miembro del Tribunal

Miembro del Tribunal

DECLARACIÓN DE AUTORIDAD

Yo Lorena de la Caridad Arencibia Diaz, declaro ser el único autor de este Trabajo de Diploma. Por lo que, según las facultades que me son otorgadas, autorizo a la Universidad de Matanzas a hacer uso del mismo, tanto en ella como en cualquier otra institución del país, con la finalidad que se estime necesario.

Lorena de la Caridad Arencibia Diaz

DEDICATORIA

- A mi madre porque sin su ayuda y esfuerzo no hubiera sido posible.
- A mi familia y mi novio, por su preocupación.
- A mi tutora Samantha Blanco por su paciencia, esfuerzos y dedicación en todo momento.
- A la profesora Ana Gloria Peñate por su ayuda e inspiración.

AGRADECIMIENTOS

- A mi madre por apoyarme siempre.
- A mi familia y mi novio por su compañía y amor.
- A mi tutora Samantha Blanco, por el tiempo que me dedicó, los esfuerzos, la confianza que depositó en mí y por ayudarme a cumplir esta meta.
- A la profe Anita que con su ternura y cariño incondicional fue inspiración en el desarrollo de esta investigación.
- A todos los profesores que a lo largo de la carrera me enseñaron e hicieron de mí una persona mucho más preparada.
- A todos los trabajadores del Museo Juan Gualberto Gomez por su disposición para ayudar a este estudio.
- A Dios por darme la fuerza y voluntad de mantenerme firme en este camino largo y luchar por este sueño.

A todos, muchas gracias.

RESUMEN

El estudio de la interpretación del patrimonio en el Museo Juan Gualberto Gomez de Unión de Reyes, arrojó determinadas insuficiencias que demostraron la necesidad de llevar a cabo una propuesta de recorrido interpretativo encaminado a lograr un mayor conocimiento sobre las técnicas y competencias interpretativas por parte de los trabajadores de la institución. Ante esta situación problemática, la autora plantea como objetivo general de la investigación: Elaborar una propuesta de recorrido interpretativo en el Museo Juan Gualberto Gómez de Unión de Reyes. La misma se estructura en dos capítulos: el primero dedicado a la fundamentación teórica y el segundo a la estrategia metodológica, además de las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. Se asumió la metodología de investigación cualitativa y como método teórico el fenomenológico. La observación, la entrevista en profundidad, el cuestionario y el análisis de documentos fueron las técnicas empleadas para la recogida de información.

Palabras clave: interpretación del patrimonio, recorrido interpretativo, museo.

ABSTRACT

The study of the patrimony interpretation at Juan Gualberto Gómez Museum showed certain shortcomings that demonstrated the need to carry out a proposal for an interpretive journey aimed at achieving a greater know of the interpretive techniques and competencies on the part of the institution's workers. Faced with this problematic situation, the author raises the general objective of the research: To elaborate a proposal for an interpretive tour in the Juan Gualberto Gómez Museum. It is structured in two chapters, the first one dedicated to the theoretical foundation and the second to the methodological strategy, in addition to the conclusions, recommendations, bibliography and annexes. Assumed the qualitative research methodology and the phenomenological one as theoretical method. The observational, the in-depth writing, the questionnaire and the document analysis were the techniques used to collect the information.

Key words: interpretation of the patrimony, museum, interpretive tour.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO DE LOS MUSEOS	8
1.1 Patrimonio cultural. Referentes teóricos.	8
1.2 Los museos y su papel como instituciones vinculadas al patrimonio.	16
1.3 El papel de la interpretación del patrimonio como herramienta eficaz para el trabajo en los museos.	24
1.3.1 Competencias profesionales del intérprete del patrimonio.	29
CAPÍTULO II: ESTRATEGIA METODOLÓGICA Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	35
2.1 Secuencia metodológica del proceso investigativo.	35
CONCLUSIONES	43
RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	45
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural, agrupa aspectos tanto materiales como espirituales de la vida del hombre. Muestra la relación que existe entre la sociedad con la historia y sus legados ancestrales. Abarca lo relacionado con la cultura y el hombre; el arte y el rastro de civilizaciones anteriores. Las manifestaciones del folklore y ciudades antiguas, que permiten entender el devenir de los distintos grupos humanos, así como mantener una armoniosa convivencia entre los individuos.

Son considerados patrimonio cultural los monumentos, conjuntos de construcciones y sitios con valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico y antropológico. Se ven implicados otros sectores como son las formaciones físicas, biológicas y geológicas extraordinarias. También las zonas con valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural y los hábitats de especies animales y vegetales amenazadas.

La interpretación del patrimonio, constituye por su función comunicativa y sensibilizadora una herramienta para descubrir significados, de forma tal, que permita generar en los públicos una conciencia para la conservación de lo que se interpreta, para su defensa y disfrute de las generaciones siguientes. Las reflexiones sobre el verdadero sentido del patrimonio y su necesidad de conservarlo, así como la obligación moral de transmitirlo, deben ser parte de estos mensajes.

La interpretación del patrimonio es un proceso creativo de comunicación estratégica, que produce conexiones intelectuales y emocionales entre el visitante y el recurso que es interpretado, logrando que genere sus propios significados sobre ese recurso, para que lo aprecie y disfrute. Es dinámica, pues depende de la construcción social, de la interpretación y de la definición que hace una sociedad sobre el patrimonio en un tiempo y un contexto determinado. En este sentido, es una disciplina que realiza importantes aportes a la creación de estrategias de comunicación diseñadas especialmente para revelar el sentido de espacios, lugares y objetos de interés cultural. Argumenta la necesidad de evitar la degradación y deterioro, en la medida de lo posible, y fomenta su conservación, con la intención de que sean conocidos y disfrutados por generaciones futuras.

Varios son los autores que han abordado este tema. Desde el punto de vista internacional, se destacan las investigaciones de: Martín (2007); Morales (2007); Santamarina (2008); Morales (2009); Ham y Morales (2010); Ruiz (2010); Mendoza (2011); Moreira (2013); Alemán (2014); Hervías (2016); Rico (2016); Pomalima (2016); Morales (2017). Dichas investigaciones ofrecen definiciones, principios, etapas o momentos, métodos y técnicas, guía para presentar programas interpretativos. Abordan el estudio de la interpretación del patrimonio con una mirada hacia la contribución de forma muy sintética a que se entienda el proceso y la esencia de la interpretación del patrimonio natural y cultural, como herramienta de comunicación con los visitantes y como estrategia que puede complementar a la Museografía contribuyendo a una mayor efectividad en la comunicación de los mensajes en museos. En Cuba, se destacan los trabajos de: Herrera (2011); Santos (2014); Perera (2016); Parra (2017); Castillo (2018). Los temas tratados están dirigidos al papel que juega la IP como salvaguardia de aquello que nos identifica y nos da sentido de pertenencia como nación. Estrategia que necesita ser utilizada por instituciones universitarias con el propósito de pasar a niveles científicos más altos y a fomentar un desarrollo local y turístico en los diferentes territorios. En Matanzas, resaltan las investigaciones de: Hernández (2011); Calderín (2015); Suarez (2016); Peñate (2019) a; Peñate (2019) b; Peñate (2019) c; Peñate (2019) d; demuestran la importancia de la educación, gestión e interpretación del patrimonio para su preservación, y reconocen la necesidad de formar profesionales en este sentido.

El trabajo que se realiza en los museos referente a la interpretación del patrimonio es de vital importancia para contribuir al rescate, compromiso y sentido de pertenencia de la población que está en contacto con los bienes de interés patrimonial que ahí se agrupan. Es por ello que una labor adecuada en este sentido es fundamental.

Además de investigar y conservar, los museos tienen una misión educativa, su finalidad primordial es la conservación del patrimonio, para su socialización y disfrute por parte de los ciudadanos. Esta meta es común, ya que la interpretación también busca la conservación de los recursos patrimoniales, así como también al

aprecio y cuidado por parte de los visitantes. Por esta razón, en este campo se pone énfasis en la generación de actitudes positivas en los visitantes.

Es esencial que en estas entidades se asegure la salvaguarda de recursos, que corren el riesgo de deteriorarse o desaparecer pues pueden sufrir los embates del tiempo y las indiferencias del hombre. El trabajo que se realiza en los museos cubanos, no está ajeno a estos objetivos y en el caso de Matanzas, se pretende desarrollar, a largo plazo, una estrategia colectiva para el rescate y conservación de los valores arquitectónicos, históricos y patrimoniales en territorios de interés con la creación de filiales de la Oficina del Conservador en varios municipios, y la potenciación del trabajo interpretativo en los museos. Al respecto especificó Leonel Pérez Orozco, Conservador de la Ciudad de Matanzas: “No pretendemos que se repitan oficinas en todos los municipios, sino que se ordenen las estrategias en filiales o departamentos en las ciudades donde existan valores patrimoniales que rescatar” (Citado por: Jiménez, 2018)

En Matanzas, existen importantes museos que agrupan riquezas desde el punto de vista patrimonial, el museo Juan Gualberto Gomez del municipio Unión de Reyes, es portador de muchas de ellas como la colección de objetos pertenecientes a Regino Pedroso, “el poeta del proletariado cubano” y a Juan Gualberto Gómez, abanicos del siglo XIX, la colección de armas de la guerra de independencia y objetos relacionados con la presencia asiática en el territorio, por solo citar algunos. A pesar de las riquezas con que cuenta esta institución y las intenciones del personal del museo y especialistas vinculados al patrimonio que ahí radican de realizar un trabajo interpretativo de excelencia; la autora, durante su práctica laboral en la institución, detectó insuficiencias en el trabajo referente a la interpretación del patrimonio. No se cuenta con un personal con la preparación suficiente en este sentido, además de ser escaso para satisfacer las necesidades del trabajo en el museo. Todo esto dificulta el cumplimiento de los objetivos del mismo a la hora de atraer una mayor cantidad de público, despertar su interés, generar nuevos conocimientos y contribuir a una mayor conciencia de conservación y sentido de pertenencia de los pobladores de Unión de Reyes.

Las ideas expuestas justifican la investigación y atendiendo a ello se plantea como problema científico:

¿Cómo contribuir a la interpretación del patrimonio en el Museo Juan Gualberto Gómez del municipio Unión de Reyes?

Para dar respuesta a dicho problema, se propone como objetivo general:

Proponer un recorrido interpretativo para el museo Juan Gualberto Gómez del municipio Unión de Reyes

De dicho objetivo general se derivan los siguientes objetivos específicos:

1. Fundamentar teóricamente la investigación en relación a la interpretación del patrimonio.
2. Caracterizar el Museo Juan Gualberto Gómez de Unión de Reyes.
3. Valorar el estado de la interpretación del patrimonio en el Museo Juan Gualberto Gómez de Unión de Reyes en la actualidad.
4. Elaborar la propuesta de recorrido interpretativo para contribuir al desarrollo de la interpretación del patrimonio en el museo Juan Gualberto Gómez del municipio Unión de Reyes.

Teniendo en cuenta dicho problema y objetivos se planteó la siguiente premisa:

El museo Juan Gualberto Gómez del municipio Unión de Reyes posee importantes riquezas patrimoniales. Sin embargo, el trabajo referente a la interpretación del patrimonio es insuficiente, pues el personal involucrado necesita adquirir una mayor preparación que permita cumplir con eficacia objetivos dirigidos al conocimiento, interés y sentido de pertenencia de los habitantes de la localidad.

Se define como variable de la investigación: Interpretación del patrimonio: Es un proceso formativo, creativo, reflexivo, participativo y de comunicación estratégica en un contexto definido que propicia el reconocimiento y uso social del patrimonio, potencia emociones e intereses cognitivos y axiológicos de pertenencia identitaria, y favorece el cambio de actitudes hacia la protección del patrimonio mediante el respeto desde la mismidad a la otredad. Este proceso requiere de planificación y medios para su presentación coherente, revelar significados e interrelaciones entre el público y el recurso patrimonial, mediante un mensaje positivo y efectivo. Constituye un servicio público e instrumento de gestión con finalidad social, cultural,

educativa y turística que promueve el consumo responsable y genera empleos (Peñate, 2019, pp. 108-109).

Para la investigación se empleó la metodología cualitativa, pues permite al investigador estudiar la realidad en su contexto natural, tal como sucede, e interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. Como método se propone el fenomenológico, que permite investigar un fenómeno real en tiempo presente a través de las valoraciones y las experiencias de las personas.

Los métodos teóricos utilizados permitieron orientar el proceso de investigación, hacia la consecución de los objetivos propuestos (Borroto, 2008). El histórico- lógico permite conocer cómo se abordada la interpretación del patrimonio en los museos desde diferentes ámbitos para el estudio de la realidad actual, lo que permite asumir posiciones teóricas y realizar una propuesta de transformación.

El analítico-sintético posibilita la fundamentación de los referentes teóricos, al reconocer las múltiples relaciones y elementos del problema. Es de gran importancia para la interpretación de la información recogida, a través de la aplicación de los instrumentos que se elaboren. El inductivo-deductivo facilita la realización de generalizaciones acerca de la interpretación del patrimonio en el museo Juan Gualberto Gómez, así como el procesamiento de la información obtenida y arribar a conclusiones.

El enfoque sistémico posibilita establecer los vínculos entre los referentes teóricos tratados y los resultados de la investigación para contribuir a el aumento de la calidad en el trabajo interpretativo en el museo Juan Gualberto Gómez. Este método, al igual que la modelación, es fundamental para la adecuada presentación de los resultados.

Se seleccionaron como métodos y técnicas empíricas para la recogida de datos: el cuestionario, para aplicarse a los pobladores del municipio, con el objetivo de determinar sus conocimientos sobre los bienes patrimoniales y el trabajo que se realiza en el Museo Juan Gualberto Gómez. A pesar de que la presente investigación es de corte cualitativo, se hace necesario tener en cuenta algunos métodos y técnicas empíricas de la metodología cuantitativa como es este caso

para un acercamiento inicial. En aras de registrar de manera sistemática y confiable los comportamientos y conductas de la población objeto de estudio se empleó como método la observación. Así mismo, para obtener datos sobre las principales acciones dirigidas a la interpretación del patrimonio en el Museo Juan Gualberto Gómez, se empleó la entrevista en profundidad, ya que permite obtener datos sobre comportamientos, costumbres y puntos de vista en el propio lenguaje de los sujetos a investigar, además de profundizar en determinados aspectos que surjan como resultado de la aplicación del resto de los instrumentos. También se utilizó el análisis de documentos, al considerarse necesario para fundamentar diferentes aspectos teóricos de la investigación.

Se determinó como tipo de muestreo: no probabilístico al permitir la continua incorporación de sujetos que aporten datos relevantes a la investigación, sin límite de selección. Se estableció como tipo de muestra, por máxima variedad, pues permite seleccionar de forma deliberada una muestra heterogénea y observar los aspectos comunes de las experiencias que se estudian (Rodríguez, 2008, p.73)

Se plantean como requisito de la población objeto de estudio:

- Los trabajadores del museo deben tener al menos un año de experiencia laboral en la institución.
- Los especialistas en el tema, deben poseer al menos 5 años de experiencia en el estudio y el ejercicio de la interpretación del patrimonio

Los resultados esperados de la investigación se debieron centrar en la propuesta de un recorrido interpretativo en el museo Juan Gualberto Gómez, partiendo de la capacitación del personal involucrado, los recursos empleados y las estrategias trazadas por la institución para la superación de sus trabajadores en este sentido. Ello permitirá ofrecer un documento con un resultado científico que ofrezca alternativas para mejorar las prácticas del museo en lo referente a la interpretación del patrimonio; lo que facilitará en la población la adquisición de nuevos conocimientos sobre los bienes patrimoniales que poseen, una mayor conciencia para conservarlos y protegerlos y un mayor sentido de pertenencia y compromiso. Este estudio es novedoso y actual pues no existen investigaciones precedentes en la institución que hagan referencia a el trabajo de la misma en interpretación del

patrimonio. Se hace necesario, por la relevancia social que la misma puede tener al aportar con sus resultados alternativas que contribuyan al mejoramiento de la interpretación del patrimonio en el museo Juan Gualberto Gómez, es importante porque permite ofrecer una mirada científica sobre este fenómeno, así como favorecer al cumplimiento de los objetivos del trabajo en dicha institución. El impacto esperado de la presente investigación se dirige a el logro de una mayor influencia y reconocimiento del trabajo del museo Juan Gualberto Gómez, al ofrecer herramientas para el crecimiento profesional y la identificación de acciones capaces de influir en la sociedad desde dimensiones que abarquen aspectos tanto socioculturales como patrimoniales.

El trabajo se estructuró en dos capítulos, el primero, destinado al desarrollo de los principales ejes teóricos que sustentan la investigación, para desarrollar los principales conceptos relacionados con la categoría de análisis y sus principales dimensiones. El segundo capítulo dedicado a la descripción de la estrategia metodológica asumida en la investigación, así como las fases y etapas del proceso investigativo, el análisis de los resultados, en los que se incluyen los resultados de los métodos y técnicas aplicados en la fase de diagnóstico. Además, cuenta con Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO DE LOS MUSEOS.

El presente capítulo abordará los referentes teóricos que permitieron trabajar el objeto de investigación y llevaron a la autora a abordar los elementos fundamentales que definen el patrimonio cultural, el trabajo que se realiza en las instituciones museales, la interpretación del patrimonio, las competencias profesionales a ella ligadas, así como el papel de un adecuado recorrido interpretativo.

1.1 Patrimonio cultural. Referentes teóricos.

El patrimonio cultural de un pueblo, nación o región constituye su herencia y representa su memoria colectiva. Es el resultado del desarrollo y trascendencia de sus propios valores y de la influencia que ejercen aquellos que pueden ser aportados por otras culturas. Dicha herencia pertenece primeramente a la comunidad en cuyo territorio permanece, pero también a toda la humanidad y cuya conservación está relacionada a la identidad cultural de los pueblos, además, es un espacio de conocimiento y reconocimiento mutuo, de comprensión y dialogo entre las diferentes culturas y grupos.

Desde la antigüedad, se relaciona al patrimonio con las estructuras económicas familiares y se vincula al legado ancestral que es transmitido de generación a generación ya sea desde lo jurídico o desde lo espiritual. El patrimonio en su origen, posee un significado inicial vinculado principalmente a su función, pero este fue cambiando según se fue desarrollando la humanidad en lo que respecta a las construcciones, obras de artes, pinturas rupestres y la oralidad. Estas particularidades son las que transformaron el significado inicial en significado cultural.

Manzini, (2011) apunta: “El significado cultural como una construcción conceptual compleja que vincula las etapas de la vida histórica de un bien patrimonial que permite comprender su razón de ser en el tiempo, detectar lo que es importante en la vida de los mismos y explicarlo como producto cultural”. (Citado por: Lorenzo, 2018, p.2)

El concepto de patrimonio cultural surgió y se desarrolló en el siglo XX, marcado por dos guerras mundiales y el surgimiento de la energía atómica, lo que caracterizó el

historicismo de la época, con mecánicas propias del pensamiento racional de la modernidad. El sentimiento historicista se acentuó a finales de siglo con las crisis del capitalismo y de búsqueda de asideros. De esta manera, se miró al pasado como en ninguna otra etapa precedente en la historia de la humanidad y así se generó el concepto de patrimonio cultural.

Leyton (2003, p.20) señala que:

El patrimonio cultural no es más una propiedad de las elites, es propiedad de todo el grupo social que lo creó y también lo heredó y, consecuentemente, ese grupo social tiene todo el derecho (también la obligación) de usufructuarlo en su propio beneficio, tanto en términos de activo fijo de memoria como de valor económico del cual obtiene réditos en su proceso de recreación contante y en su sustento. Citado por: (Lorenzo, 2018, p.3)

El patrimonio cultural se relaciona con diversos bienes materiales ya sea el patrimonio edificado en el pasado, que podría referirse a los monumentos históricos, urbanos, rurales, vernáculos, populares, industriales o naturales. Autores como Lorenzo (2018) afirma que el patrimonio se compone de aquello creado por el hombre a lo largo de la historia y es herencia colectiva, producto de hechos acontecidos, personajes, objetos materiales que han trascendido a través del tiempo y el espacio social. Llegan a formar parte y esencia de la historia de un lugar, y son emisarios y nexos entre generaciones. Se forman mediante una construcción social, que es diversa y, responde a las exclusivas maneras de manifestarse la sociedad a la cual pertenece.

La Conferencia Mundial sobre políticas culturales de la Comisión de Desarrollo de la UNESCO en México 1982, mantiene vigente la definición de patrimonio cultural donde expresa que el patrimonio cultural no es sólo el conjunto de monumentos históricos, sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre. De igual manera, se planteó que el patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, así como el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales e inmateriales que expresan la creatividad de ese pueblo; la

lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas. (UNESCO, 1982, s/p)

Tugores y Planas (2006), son del criterio de que el patrimonio cultural es una categoría de clasificación de objetos socialmente construida, es decir que, la patrimonialidad no proviene de las características intrínsecas de los objetos sino de las consideraciones e intereses que tengan los sujetos sobre estos. De igual manera Ariño, (2012) afirma que la selección de esos bienes culturales que formen parte del patrimonio cultural está condicionada por el valor y reconocimiento que le otorgue la sociedad en un contexto determinado. Que un bien obtenga ese reconocimiento implica que, a través de un proceso social, ese bien ha sufrido una valoración simbólica y que se considera esencial su herencia, su protección y su conservación. (Citado por: Ramos, 2016)

La complejización del concepto de patrimonio cultural radica en la ampliación de su significado o de su campo semántico, lo que apunta a que el concepto de patrimonio cultural amplía sus contenidos, y que, prácticamente cualquier elemento cultural tiene el potencial de ser reconocido como patrimonio. A su vez el fenómeno de la patrimonialización comienza a tener fuertes connotaciones identitarias y se integran en su gestión nuevos agentes e instituciones.

Hernández (2011) define al patrimonio cultural como:

(...) una construcción social, entendida ésta como la selección simbólica, subjetiva, procesual y reflexiva de elementos culturales (del pasado) que, mediante mecanismos de mediación, conflicto, diálogo y negociación donde participan diversos agentes sociales, son reciclados, adaptados, refuncionalizados, reituados, revitalizados, reconstruidos o reinventados en un contexto de modernidad. Tales elementos culturales se transforman en una representación selectiva que se articula a través de un discurso sobre los valores patrimoniales, y que se concreta o fija en forma de bien cultural valioso que expresa la identidad histórico-cultural de una comunidad, sirve a la legitimación de las estructuras de poder y permite la reproducción de los mecanismos de mercado. (p.4)

En la segunda mitad del siglo XX el concepto de patrimonio cultural adquirió nuevos sentidos, con su aplicación gnoseológica junto a la historia que admite lo cotidiano

como parte de ella, así los bienes patrimoniales, van más allá de lo natural, arquitectural y lo urbanístico, en el presente se mezclan las dos grandes categorías patrimoniales establecidas inicialmente natural y cultural, en el “paisaje cultural” que contiene los valores de la labor del hombre transformando la naturaleza.

Calderín, (2015) afirma que el patrimonio cultural para su mejor estudio y manejo está clasificado en las siguientes categorías:

1. Patrimonio Cultural:

- Patrimonio Cultural Material o Tangible: es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales. A su vez, se puede clasificar en:

- Bienes Culturales Muebles
- Bienes Culturales Inmuebles
- Patrimonio Subacuático (restos de naufragios, ruinas y ciudades sumergidas, etc.)
- Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible: está constituido por aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas.

2. Patrimonio Natural (sitios naturales que revisten aspectos culturales como los paisajes culturales, las formaciones físicas, biológicas o geológicas, etc.)

3. Patrimonio en situaciones de conflicto armado.

La tendencia actual es la de entender el Patrimonio Cultural en su sentido más amplio, abarcando todos los signos que documenten las actividades y logros de los seres humanos a lo largo del tiempo. Se incluye también:

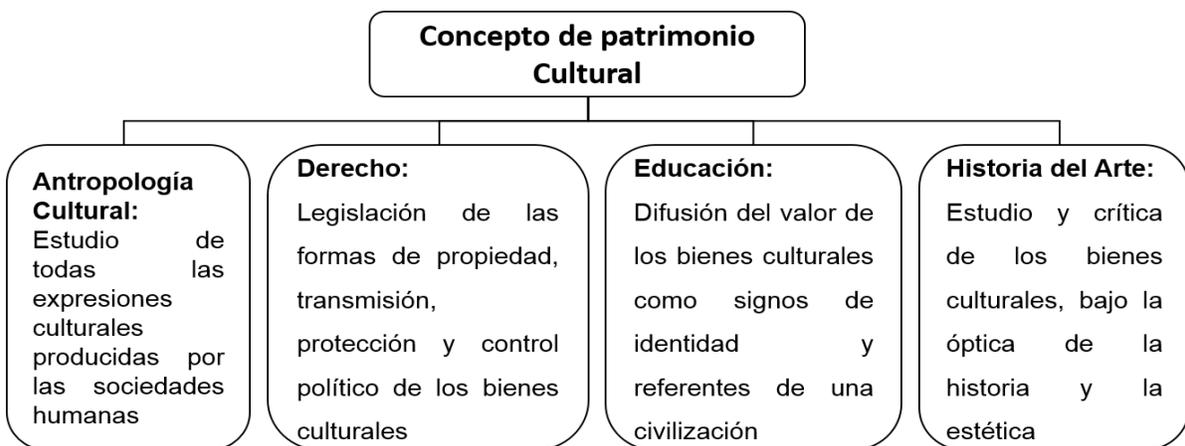
- Los documentos y bienes relacionados con la historia, incluidos los de la ciencia y la técnica, así como la vida de los forjadores de la nacionalidad y la independencia.
- Las especies y ejemplares raros de la flora y la fauna.
- Las colecciones u objetos de interés científico y técnico
- El producto de las excavaciones arqueológicas.
- Los bienes de interés artístico, tales como los objetos originales de las artes plásticas, decorativas y aplicadas y del arte popular.
- Los documentos y objetos etnológicos y folclóricos.
- Los manuscritos raros, incunables y otros libros, documentos y publicaciones de interés especial
- Los archivos, incluso los fotográficos, fonográficos y cinematográficos.

- Mapas y otros materiales cartográficos, las partituras musicales originales e impresas y los instrumentos musicales.
- Los Centros Históricos Urbanos, construcciones o sitios que merezcan ser conservados por su significación cultural, histórica o social.
- Las tradiciones populares urbanas y rurales.
- Las formaciones geológicas o fisiográficas del pasado.
- Testimonios sobresalientes del presente. (p.13)

En los albores del siglo XXI, la noción del patrimonio cultural no ha cesado de enriquecerse con un enfoque global antropológico y sociológico que lleva a considerarlo como un conjunto de manifestaciones diversas, que se han recibido del pasado, que han llegado a ser testimonios insustituibles que representan el desarrollo de una sociedad y, se deben transmitir a las futuras generaciones.

Como reflejo de importantes testimonios del progreso de la civilización, el patrimonio cultural ejerce una función referencial para toda la sociedad. El valor que suele atribuírsele va más allá de su antigüedad o su estética. Influye significativamente en la percepción de cada comunidad sobre su destino histórico, así como en sus sentimientos identitarios, en sus posibilidades para alcanzar un mayor desarrollo, en el modo en que interacciona con el medio y con sus semejantes. Es por ello que resulta de gran importancia analizarlo desde una perspectiva más amplia e interdisciplinar, que tenga en cuenta los diversos puntos de vista que ofrecen cada una de las ciencias que se han dedicado a este asunto, tal como se expresan en la figura #1.

Figura #1: Concepto de patrimonio cultural visto desde otras disciplinas



Fuente: Tomado de Blanco (2019).

El patrimonio es fundamental para el desarrollo cultural de las sociedades contemporáneas, contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades, y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, que generan los productos culturales actuales y futuros. Encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute.

Josué Llull (2005) define el patrimonio cultural como:

El conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica, y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo. Tales manifestaciones u objetos constituyen testimonios importantes del progreso de la civilización y ejercen una función modélica o referencial para toda la sociedad, de ahí su consideración como bienes culturales. Citado por: (Calderín 2015, p. 10)

Ariño (2015), afirma que el valor que se les atribuye a los bienes patrimoniales va más allá de su antigüedad o su estética, puesto que se consideran como tal, los que son de carácter histórico y artístico, pero también los de carácter archivístico, documental, bibliográfico, material y etnográfico, junto con las creaciones y aportaciones del momento presente y el denominado legado inmaterial. La función referencial de los bienes patrimoniales influye en la percepción del destino histórico de cada comunidad, en sus sentimientos de identidad nacional, en sus potencialidades de desarrollo, en el sentido de sus relaciones sociales, y en el modo en que interacciona con el medio ambiente. (Citado por: Ramos, 2016).

En la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural en 1972, la UNESCO presentó una concepción acerca del patrimonio cultural, en la que incluye los monumentos, los conjuntos y los lugares; definiendo los primeros como: "(...) obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia". Mientras que los conjuntos son identificados como: "(...) grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura,

unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia”. Por último, reconoce los lugares como: “(...) obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico”. (p.2). (Citado por: Calderín, 2015, p.11)

En Cuba, se atribuye gran importancia a los bienes patrimoniales, que se remontan a los tiempos prehispánicos. Han sido a través de los años objeto de estudio de historiadores y fuente de inspiración de escritores y artistas. Dichos bienes constituyen un puente al pasado que se forja a partir de la historia y se materializa en el cúmulo cultural de los pueblos, que avanza desde la memoria oral de las comunidades. Para la protección de estos bienes el Estado cubano, ha emitido un conjunto de leyes donde se reconocen y clasifican los bienes que conforman el patrimonio cultural cubano. Tal es el caso de la Ley No.1, reconocida como “Ley de protección al patrimonio cultural” cuyo objetivo fundamental es la determinación de los bienes que, por su especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general, integran el Patrimonio Cultural de la Nación, y establece medios idóneos de protección de los mismos. De igual manera, se nombra a el Ministerio de Cultura como el organismo encargado de precisar y declarar los bienes que deben formar parte del Patrimonio Cultural de la Nación. Así mismo, la Ley No. 2 o “Ley de los monumentos nacionales y locales”, pretende definir las construcciones, sitios u objetos de valor patrimonial y categorizarlos según su significación histórica y cultural en Monumento Nacional o Local.

La investigadora cubana Arjona (1986), en su libro Patrimonio Cultural e Identidad, definió al patrimonio cultural como:

“(...) aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general, como son los documentos y bienes relacionados con la historia, incluidos los de la ciencia y la técnica, así como con la vida de los forjadores

de la nacionalidad y la independencia; las especies y ejemplares raros de la flora y la fauna; las colecciones y objetos de interés científico y técnico; el producto de las excavaciones arqueológicas, los bienes de interés artístico –tales como los objetos originales de las artes plásticas, decorativas y aplicadas y del arte popular-; los documentos y objetos etnológicos o folklóricos; los manuscritos raros, incunables y otros libros, documentos y publicaciones de interés especial (...); los centros históricos urbanos, construcciones o sitios que merezcan ser conservados por su significación cultural, histórica o social; las tradiciones populares urbanas y rurales y las formaciones geológicas o fisiográficas del pasado o testimonios sobresalientes del presente, que conforman las evidencias por las que se identifica la cultura nacional”. (Citado por: Calderín, 2015, p.11)

El Patrimonio es un bien social y colectivo que se comparte, ajeno a que se entienda o no la responsabilidad que se tiene como sociedad de traspasar ese patrimonio a quienes sobrevengan. El Patrimonio no permanece estático, sino que evoluciona y se transforma, por el hecho de que cada uno de los bienes recibidos materiales o no recibirán el impacto de la apropiación, reapropiación y manipulación, ejerciendo sobre él cambios más o menos significativos. Es imposible que el Patrimonio se transfiera tal cual ha sido recibido, aceptando que en todo momento está siendo objeto de intervenciones, algunas por el hombre como usuario y otras por las propias fuerzas naturales.

La autora asume la definición dada por la UNESCO, 1982 y considera al patrimonio cultural como productos culturales tangibles o intangibles que tienen un significado para una colectividad social determinada y que forma parte fundamental de su identidad cultural. el concepto de patrimonio cultural, y que la mayoría de los autores que intentan definirlo y trabajan con él, coinciden en que el patrimonio cultural no tiene existencia social en sí mismo, sino que es una construcción social que se materializa a través de una selección y concentración de bienes culturales

El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio, es necesario resaltar el papel que desempeñan los museos como testigo también

de los valores y las tradiciones a conservar y por el papel activo que juegan en la comunidad.

1.2 Los museos y su papel como instituciones vinculadas al patrimonio.

Los museos son instituciones cuya acción se centra en la construcción de conocimientos, de tipo metodológico, en las actitudes reflexivas y participativas, y en el aprendizaje significativo, como elementos necesarios para el reconocimiento, la valoración y la conservación del patrimonio desde sus diversas miradas. Más que un mero acto de brindar información, es un instrumento real de aprendizaje y, por lo tanto, de conocimiento.

Las primeras definiciones de museo surgen durante el siglo XX y emanan del Consejo Internacional de Museos (ICOM), tal como se establece en el artículo 2, donde se define como: “una institución permanente, sin fines lucrativos, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe, con fines de estudio, de educación y deleite, evidencias materiales de la humanidad y su entorno”. (Citado por: Santos, 2014, p.24). De igual manera, el ICOM define a los museos como:

(...) sitios y monumentos naturales, paleontológicos, arqueológicos y etnográficos, y los sitios y monumentos históricos de carácter museológico que adquieran, conserven y difundan la prueba material de los pueblos y su entorno, las instituciones que conserven colecciones y exhiban ejemplares vivos de vegetales y animales, como los jardines botánicos y zoológicos, acuarios y viveros, los centros científicos y los planetarios, las galerías de exposición no comerciales; los institutos de conservación y galerías de exposición que dependan de bibliotecas y centros de archivos, los parques naturales, los centros culturales y demás entidades que faciliten la conservación, la continuación y la gestión de bienes patrimoniales materiales o inmateriales (patrimonio viviente y actividades informáticas creativas), cualquier otra institución que, a juicio del Consejo Ejecutivo, previo dictamen del Comité Consultivo, reúna algunas o todas las características del museo o que ofrezca a los museos y a los profesionales de museos los medios para realizar

investigaciones en los campos de la museología, la educación o la formación. (Citado por: Santos, 2014, p.24)

Desde la perspectiva de la definición de museo elaborado por el ICOM, se aprecia que estos integran las distintas dimensiones del patrimonio, desde lo tangible e intangible, lo cultural y natural como base de las políticas y acciones vinculadas al desarrollo social y cultural de los pueblos, y los proyectos vinculados al turismo. Las nuevas corrientes museológicas han puesto el acento en la falta de una implicación mayor de los visitantes en la formación de la propia exposición. Betancourt, Martínez y Bautista, (2012), son del criterio de que un museo no solo debe ser contemplado, también debe ser vivido acompañando al visitante en el proceso de comprensión de eso que elige. Este nuevo enfoque urge a los museos a transformar sus formas de exponer, pues ya no se busca exponer una versión absoluta del especialista, sino por el contrario aspirar a lograr que el público interactúe, cuestione y conozca los mecanismos por medio de los cuales se produce conocimiento, superando las visitas contemplativas. (Citado por: Hervías, 2016, p.73). Dichos autores consideran necesario que las ideas expuestas se incorporen y formen parte de la cultura de los visitantes.

En este sentido, resalta el criterio de autores como Falk (2009), quien considera que el museo es aprendizaje e identidad. En primer lugar, es aprendizaje por su contribución a las identidades personales y la confirmación de conocimientos generales, actitudes y habilidades, de manera que la persona que asimila nuevos contenidos es consciente de ello. En segundo lugar, es identidad conectada al mundo social y físico que se percibe, pero a la vez influenciada por la familia, la cultura y las historias personales. (Citado por: Hervías, 2016, p. 91)

Domínguez y López (2015), definen el museo como: “elemento de educación – instrucción que debe ayudar a los visitantes a construir identidades más abiertas y dinámicas, convirtiéndose en un foro para el dialogo entre sujetos de identidades distintas a la par que un centro que cree nuevos vínculos con gente diversa”. (Citado por: Hervías, 2016, p.87).

Estos autores coinciden en que el museo es un poderoso instrumento de educación al servicio de todos que promueve la diversidad cultural y contribuye a su vez a un

mayor sentido de pertenencia. Resulta vital para la construcción y reafirmación de identidades sintiendo que pertenecen a un colectivo con un pasado común. Son instituciones promotoras de nuestro pasado que ayudan a conocernos a nosotros mismos para poder apreciar y respetar lo ajeno, lo que es diferente a nosotros. Para Betancourt, Martínez y Bautista (2012), a diferencia de los demás tienen en cuenta la importancia de una mayor interacción del público con la institución en el desempeño de su labor. La figura del intérprete como mediador es fundamental para cumplir con los objetivos educativos del museo, estos se convierten en el puente que le permite al museo comunicarse con los visitantes, un puente que le facilita al visitante interactuar y participar de la exposición, lo retroalimenta, motiva y comparte con él el proceso de aprendizaje.

Según el ICOM son denominados museos:

- Los sitios y monumentos naturales, paleontológicos, arqueológicos y etnográficos, y los sitios y monumentos históricos de carácter museológico que adquieran, conserven y difundan la prueba material de los pueblos y su entorno.
- Las instituciones que conserven colecciones y exhiban ejemplares vivos de vegetales y animales, como los jardines botánicos y zoológicos, acuarios y viveros
- Los centros científicos y los planetarios
- Las galerías de exposición no comerciales; los institutos de conservación y galerías de exposición que dependan de bibliotecas y centros de archivos
- Los parques naturales
- Los centros culturales y demás entidades que faciliten la conservación, la continuación y la gestión de bienes patrimoniales materiales o inmateriales (patrimonio viviente y actividades informáticas creativas)
- Cualquier otra institución que, a juicio del Consejo Ejecutivo, previo dictamen del Comité Consultivo, reúna algunas o todas las características del museo o que ofrezca a los museos y a los profesionales de museos los medios para realizar investigaciones en los campos de la museología, la educación o la formación. (Citado por: Calderín, 2015, p.15)

A través del Código de Deontología para los Museos, el ICOM establece las normas mínimas de conducta y práctica profesional para los museos y su personal, como

base a la elaboración de códigos nacionales y especializados con miras a satisfacer necesidades específicas. La función fundamental de los museos es la conservación, investigación y exposición de los testimonios del pensamiento humano y de la naturaleza. Cada museo es una identidad única, cada uno es un caso, y con su propia personalidad y, a través de ésta, debe proyectarse. A veces no se tiene en cuenta a la hora de crear museos dos hechos imprescindibles. Sin exposición el museo puede ser cualquier institución cultural, excepto museo y sin público el museo es cuestionable.

El museo es un medio, una herramienta, un instrumento valioso e indispensable en el proceso de la formación científica y materialista de un pueblo. No es solamente un sitio de deleite, sino que es capaz, a la vez, de presentar al público lo real, lo auténtico, lo palpable, lo maravilloso y extraordinario de la cultura. Es testigo del encuentro del hombre con su historia y su cultura, así como con la de otros pueblos. También es testigo de los valores y las tradiciones a conservar.

La apertura de la institución museal al espacio público y social ha marcado una etapa primordial en su transformación. La calidad de los servicios públicos llevados a cabo por la institución, la fuerza de su implicación en la comunidad y su capacidad para insertarse en la red para satisfacer a todo aquel que la frecuente, garantizaran la supervivencia del mismo en el porvenir. El museo está llamado a jugar un papel más activo en la comunidad.

La clasificación de los museos es útil para fines organizativos y estadísticos. A fin de establecer a qué tipo pertenece cada museo se atiende a varios criterios: titularidad, ámbito geográfico de cobertura de las colecciones y contenido temático de las propias colecciones. En dependencia de la diversidad, heterogeneidad y naturaleza de sus colecciones, los museos se clasifican por tipologías: de Arte, de Historia, de Arqueología, de Historia y Ciencias Naturales, de Ciencia y Tecnología, de Etnografía y Antropología, Especializados, Generales, Monumentos y Sitios, y Reservas Naturales. De ellas se derivan las líneas de investigación de los museos que como institución sociocultural orientada a lograr su reconocimiento ante la sociedad a través del número de visitantes, exposiciones y servicios que presta.

Hacer coincidir intención aparental y voluntad grupal comunitaria constituye el principal reto de los museos para mantener focalizadas las aspiraciones de los visitantes. Las ideas que promulgan la Nueva Museología, o variantes como la Socio- Museología, de mirar el universo de los museos desde la óptica de la territorialidad, el patrimonio y la comunidad nos permite estructurar narrativas que enfocan procesos, no sucesos. Aplicar métodos que expongan causas para que las consecuencias las formule el visitante con las herramientas ofrecidas en el discurso museológico presentado es de vital importancia en la concepción contemporánea de la exposición museal. Estas historias elaboradas mediante ejes estructurales facilitan transversalizar las mismas desde la lógica dialéctica, posibilitando un seguimiento de los hechos enfocados en sus antecedentes, desarrollo y permanencia en el tiempo, de ahí que la escala de valores pueda ser formulada a la inversa: importa porque significa.

Saber distinguir hitos, puntos de giros y posibles líneas de escape en la exposición, facilita la reformulación como un recurso que hace vigente cualquier discurso. Ser cada día más inclusivo, propiciar una mayor participación de la población en los procesos culturales de forma activa y propiciar a través del patrimonio una constitución de un sentimiento enfocado en la nacionalidad, son metas estructurales de los museos cubanos. El museo se visita para aprender, pero de manera entretenida, se buscan respuestas y se generan preguntas, debe ser el lugar donde se estimule la investigación y el estudio de nuestra historia desde una reflexión crítica con absoluta responsabilidad. No se puede pensar en la actualidad en un espacio cultural que no sea inclusivo tanto a la discapacidad como a los diferentes grupos etarios, cada miembro de la comunidad debe aportar sus experiencias y traducirlas en necesidades para encontrar en las diferencias la diversidad, solo así se garantiza un consumo cultural acorde a las perspectivas de todos.

El proceso social que devino con el triunfo de la Revolución, en 1959, dio inicio a una profunda transformación en la proyección social de la museología en Cuba, e incentivó el rescate y conservación de valores históricos, artísticos, documentales y arquitectónicos, que hicieron necesario el surgimiento de instituciones museísticas con una nueva presentación técnica e ideológica y su correspondiente respaldo

jurídico, las cuales se convirtieron, de este modo, en centros de educación permanente, en contribuyentes a la solución de los problemas sociales y culturales heredados del pasado, así como en instructoras de las nuevas generaciones de cubanos. El museo es hoy una institución social de fines y alcances definidos, y representa, de forma general o específica, parte de la cultura e idiosincrasia del grupo social donde se ubica; integra las distintas dimensiones del patrimonio desde lo tangible e intangible, lo cultural y natural, así como sirve de base a las políticas y acciones vinculadas con el desarrollo social y educativo de los pueblos. En Cuba, se han promulgado importantes leyes referidas al museo:

- Ley Núm. 23, "De Museos Municipales", del 18 de mayo de 1979, que fomenta la creación, en cada municipio del país, de un museo donde se conserven y muestren, para su conocimiento y estudio, documentos, fotografías u otros objetos relacionados con la historia nacional y local que reflejen las tradiciones del pueblo, sus luchas, hechos y la vida de sus personalidades, así como lo referente a la evolución de su economía, cultura e instituciones. Ejemplo de ello es el Museo Municipal Juan Gualberto Gomez de Unión de Reyes.
- Ley Núm. 106, "Del Sistema de Museos de la República de Cuba", del 13 de agosto de 2009, la cual regula la organización de dicho sistema como mecanismo de integración para la mejor protección de los bienes culturales patrimoniales y museables que se encuentran en los museos y sus extensiones, así como la creación y extensión de esas instituciones en el territorio nacional.

Con el desarrollo alcanzado por la museología contemporánea en Cuba, la Red Nacional de Museos perfecciona el trabajo científico en sus múltiples disciplinas, siendo inevitable la actualización de la metodología hasta ahora empleada, basada en los principios de la Política Cultural de la Revolución Cubana, en la legislación vigente para la protección del patrimonio cultural de la nación y en las orientaciones emitidas por el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNPC). El museo, como institución científico-cultural, tiene que desempeñar las siguientes funciones:

- Tener debidamente actualizada y ordenada la documentación referente al trabajo interno de la institución.
- Garantizar la conservación del patrimonio cultural y natural que posee.

- Comunicarse con la sociedad a través de su exposición, ya sea permanente, transitoria e itinerante.
- Ejercer la acción cultural tendiente a incrementar los fondos del museo.
- Desarrollar actividades de animación cultural dentro y fuera del museo.
- Mantener actualizado el inventario de los bienes museables que integran los fondos.
- Instrumentar y controlar el desarrollo de la investigación específica de sus colecciones, así como las concernientes a las especialidades de museología y museografía.
- Desarrollar una labor continua y sistemática para lograr el interés de la población y de los jóvenes en especial, en la apreciación, investigación y protección de los bienes del Patrimonio Cultural en su concepto más amplio, no solo en lo referido a la historia de la localidad, sino incluyendo sus tradiciones, etnografía, flora y fauna, geografía del territorio y la cultura en todas sus manifestaciones (MINCULT, 2008, 7). (Citado por: Calderín, 2015, p .17)

El museo actual tiene que retroalimentarse constantemente a través de los estudios de público, estos marcan metas a alcanzar, permiten dar actualidad a las narraciones museales, evitan la monotonía y muestran vías interesantes de socialización de las colecciones atesoradas como evidencia de la historia de las localidades o de saberes de otras esferas. La pandemia de Covid- 19 que azota al mundo ha impuesto una nueva manera de enfrentar o direccionar el trabajo de los museos. Las tendencias tecnológicas han tenido que replantearse ante las medidas de bioseguridad exigidas, los cierres obligatorios, la disminución de flujos turísticos y de visitantes en general, imponen nuevos comportamientos de gestionar las colecciones. Esta situación sanitaria demostró que nuestros museos pueden explotar más la virtualidad y las redes sociales para comunicarse con sus comunidades, hecho que se refleja en exponer fondos inactivos propiciar exposiciones imposibles de realizar por los costos de producción y llegar a un número superior de interactuantes. Las redes sociales posibilitan conocer los intereses temáticos y monitorear resultados de la puesta en valor de las colecciones

escogidas por estas acciones. Ese es ya un camino que los museos cubanos no podrán abandonar, estos tiempos pandémicos han probado su eficacia.

La educación patrimonial es brújula en la conformación de estrategias para lograr una mejor gestión en los museos en la actualidad en Cuba, aplicar adecuadas técnicas de interpretación del patrimonio se impone para lograr un clima favorecedor en la constitución de un sentimiento que refrende la necesidad de identificar, conocer y proteger desde la individualidad al patrimonio con la finalidad de fortalecer un ambiente positivo colectivo en ese sentido. Los adelantos alcanzados en la comunicación, la tecnología y la informatización de la sociedad cubana allanan el camino de convertir a cada ciudadano en un gestor del patrimonio. Los museos cubanos son reservorios para el estudio e identificación de expresiones del patrimonio cultural inmaterial, de manifestaciones de la identidad que nos distinguen como cubanos, por eso concebimos su trabajo en interactividad constante con la comunidad, su historia, su inmaterialidad, sus monumentos y sitios naturales que los hacen ser instituciones culturales del ayer, del hoy y del mañana.

La acción cultural y comunicativa de los museos tiene entre sus objetivos dar a conocer al público el patrimonio cultural y natural autóctono, así como el entorno sociocultural que los hizo posible a través de los objetos y documentos musealizados, explicar sus valores, ayudar a descubrir el patrimonio como la representación tangible o inmaterial de nuestro pasado y presente, colaborar en la tarea colectiva de fomentar la estimación del patrimonio, con el fin de que al tiempo que se goce de él, se sepa preservar para futuras generaciones. En el logro de los mismo y como herramienta de gestión, es imprescindible la correcta la interpretación del patrimonio que atesoran.

Balboa (2015) afirma que “El museo es un espacio de educación no formal, por lo tanto, reúne dos condiciones especiales que justifican la aplicación de la interpretación y sus técnicas: cuenta con visitantes en su tiempo libre y posee objetos de valor patrimonial; es como si la interpretación estuviese hecha para el museo”.(Citado por: Morales, 2017, p.14).El trabajo interpretativo en los museos persigue la conservación de un sistema de valores mediante procesos de sensibilización y subjetivación. Busca descifrar las riquezas patrimoniales que

atesora la institución a través de la observación, el análisis y la comprensión del papel que desempeñan en la sociedad y el valor que se le atribuye desde el punto de vista histórico e identitario.

1.3 El papel de la interpretación del patrimonio como herramienta eficaz para el trabajo en los museos.

La interpretación, parte del interés y la decisión de actores implicados en la gestión patrimonial convirtiéndose en un instrumento esencial para difundir el patrimonio y lograr su adecuada conservación. Es una actividad de comunicación, que favorece a la cultura y a los valores históricos y naturales de un territorio al lograr en el público compromiso, sentido de pertenencia e identidad.

No se trata de un fenómeno nuevo, sino que es una de las prácticas más antiguas de transferencia cultural. La introducción del término interpretación está ligada a la historia de los parques naturales americanos, Aldridge cita dos puntos principales para el origen de este término:

- Los parques nacionales de EE. UU., inspirados en las ideas del disfrute público y la conservación de la naturaleza.
- Los parques de la vida cotidiana escandinavos, cuya finalidad era divulgar la etnología regional del norte de Europa. (Citado por: Ruiz (2010))

El origen norteamericano de esta disciplina se comprende desde el desarrollo de sus parques, las características de la vida social norteamericana y sus valores culturales. Los naturalistas, pretendían con su trabajo despertar el interés de los visitantes y revelar la esencia de estos lugares. Con el tiempo, los que ejercían este oficio fueron conocidos como intérpretes naturalistas.

En los últimos años, el debate sobre la interpretación del patrimonio ha ocupado un lugar cada vez más sobresaliente. En gran medida, este interés responde, en primer lugar, al esfuerzo de unir la educación, la información y la interpretación como ejes básicos en la difusión del patrimonio natural/cultural. Y, en segundo lugar, a la necesidad de encontrar una herramienta comunicativa eficaz con el visitante potencial de los espacios y los bienes que permita cubrir diferentes expectativas (disfrute, conservación, educación, concienciación y participación). Además, la propia demanda creciente de un turismo cultural ha ayudado a desplegar la

metodología interpretativa, como un instrumento eficaz para conseguir un desarrollo sostenible.

La definición de interpretación está ampliamente extendida, autores como Tilden (1957), considerado el padre de esta disciplina, la define como: “Una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones mediante el uso de objetos originales, experiencias de primera mano y medios ilustrativos, en lugar de simplemente transmitir la información de los hechos”. (Citado por Morales (2009), p.151) Esta definición considera a la interpretación como una actividad de corte educativo, pero también como una oportunidad que solo tiene lugar en la mente del que la recibe. Es un proceso de crecimiento personal y posee gran relevancia en materia de comunicación.

Por otra parte, Hervías (2016) opina que la interpretación puede aportar sus propias experiencias en el ámbito del trabajo y contacto directo con las fuentes patrimoniales. Atribuye gran importancia a la didáctica de las ciencias sociales, pues considera que puede contribuir a la interpretación del patrimonio dándole un marco científico, basado en las experiencias generadas en su labor para la educación y difusión de las ciencias sociales.

Ambos autores atribuyen un matiz educativo a la interpretación del patrimonio, al destacarla como un proceso llamado a transmitir significados, comunicar y compartir experiencias y lograr en la audiencia una activa participación. Sin embargo, otros autores como Bazán (2014) y Hervías (2016), destacan en estas cualidades un carácter más recreativo, con fines ligados al vínculo emocional y de identidad y alegan que la interpretación está llamada a explicar el significado de un lugar a aquellos que lo visitan, con el objetivo de introducir un mensaje de conservación. Permite revelar al público un significado capaz de propiciar en él compromiso y sentido de pertenencia hacia determinados bienes patrimoniales. Posee una función recreativa y una voluntad de despertar, a través de una experiencia cognitiva-afectiva, una adhesión a la conservación y protección patrimonial para la herencia a generaciones futuras.

La Carta de Ename para la interpretación de lugares pertenecientes al Patrimonio Cultural emitida por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS),

tiene como objetivo esencial destacar la función de la interpretación en el marco de la conservación del patrimonio; además versa sobre los principios universales de la ética profesional, la autenticidad, la integridad intelectual y la responsabilidad social, así como el respeto y la sensibilización hacia el significado de lo local y su valor cultural, singular e irrepetible.

La interpretación del patrimonio debe facilitar al público una comprensión más profunda y generalizada, fomentando una conciencia social en cuanto a patrimonio. Es necesario además proteger la autenticidad y el significado de los lugares patrimoniales, así como darlos a conocer en su más amplio contexto. Es importante la coordinación de la presentación de evidencia científica y contribuir a la conservación perdurable de los lugares con valor patrimonial, potenciando la calidad de vida de las comunidades receptoras y posibilitarle la incorporación al proceso de interpretación.

Castillo (2018) considera a la interpretación como un proceso para conservar el patrimonio, que debe ser inspirador, que llegue al espíritu de los individuos, que estimule el sentido de pertenencia y que logre la participación activa de todos los miembros de la comunidad. Por otra parte, la autora opina que las experiencias profundas y comunes que ofrece la interpretación hacen que cada miembro de la comunidad contribuya voluntariamente a partir de su propia experiencia interpretativa.

La interpretación permite favorecer el cambio de actitudes y proporcionar experiencias recreativas y motivadoras, como una estrategia para la gestión de un recurso. En suma, la finalidad última de la interpretación es la conservación y protección del patrimonio a través del respeto y la participación. Castillo (2018), ofrece una visión de la interpretación desde la sociomuseología, y considera que no puede ser tenida solo como una técnica de gestión, más que como un proceso de participación. En ella, según esta autora, los miembros de una comunidad trabajan en la salvaguarda y gestión de su patrimonio como expresión de su identidad, lo que influye positivamente en su calidad de vida de manera personal y colectiva.

La interpretación permite a los visitantes comprender el significado del bien patrimonial de su interés. No se limita a narrar hechos en torno al mismo, sino que

debe lograr conectar a las personas con las ideas que se les presentan. El resultado final de la interpretación debe ser un estado de conciencia y un deseo de contribuir a la conservación del patrimonio. Sin embargo, la interpretación no es lo mismo que el dar información, ni decidir qué es lo que se debería apreciar de un lugar, tampoco es la obtención de apoyo público para lograr objetivos de gestión.

Morales y Ham (2017), asumen la interpretación como un proceso que consta de varias etapas que pueden ser enfocadas desde diferentes puntos de vista y es también una comunicación estratégica porque persigue unos propósitos muy concretos: lograr un mayor espacio y disfrute por parte de los visitantes y por otro, la conservación del patrimonio, merced a las aptitudes de esos mismos visitantes. Un aspecto fundamental de la estrategia consiste en saber quiénes son los visitantes, cómo varían, qué traen en sus experiencias vitales y cuáles son sus intereses y preferencias.

Es importante mejorar, desarrollar tecnologías y técnicas siempre que sean viables dentro de su contexto social y reconocer que la interpretación eficaz es un instrumento substancial para el intercambio cultural. La interpretación se muestra tanto como una herramienta para favorecer el cambio de actitudes y para proporcionar experiencias recreativas y motivadoras, como una estrategia para la gestión de un recurso. Está concebida más para las personas que para el patrimonio, porque se dirige la atención a los destinatarios, a la sociedad, y mediante determinadas técnicas se les acerca el patrimonio y sus significados.

Mendoza y Umbral (2011), opinan que la interpretación es una herramienta, una estrategia de comunicación a disposición de un trabajador que tiene entre sus funciones y tareas la atención in situ, aunque no exclusivamente, de diversos tipos de público, principalmente no cautivo. Por lo tanto, es muy útil y práctico que se integre como materia de estudio para el profesional del turismo. De esta forma, debe iniciarse la cualificación profesional definida y específica en materia de interpretación; de manera paralela, deben definirse las competencias profesionales en interpretación para quien será después guía, diseñador de exposiciones, educador ambiental, planificador, gestor del patrimonio.

Puede afirmarse entonces que la interpretación es un proceso dinámico a través del cual se busca que diversos grupos de personas (sean visitantes, escolares, pobladores o turistas, locales, nacionales o internacionales) se acerquen a la comprensión y valoración de la naturaleza y las culturas, a partir de sus emociones, sentidos y vivencias personales y grupales.

La interpretación es considerada una disciplina, con orientaciones metodológicas para la comunicación. Además, puede considerarse un instrumento de gestión, por su capacidad para influir en el cambio de actitudes y comportamientos de las personas y contribuir a la valoración y puesta en marcha de actividades de recuperación y cuidado.

La autora del presente estudio, asume el concepto propuesto por Peñate (2019), pues considera, se ajusta a sus propósitos investigativos al considerar que la interpretación del patrimonio:

Es un proceso formativo, creativo, reflexivo, participativo y de comunicación estratégica en un contexto definido que propicia el reconocimiento y uso social del patrimonio, potencia emociones e intereses cognitivos y axiológicos de pertenencia identitaria, y favorece el cambio de actitudes hacia la protección del patrimonio mediante el respeto desde la mismidad a la otredad. Este proceso requiere de planificación y medios para su presentación coherente, revelar significados e interrelaciones entre el público y el recurso patrimonial, mediante un mensaje positivo y efectivo. Constituye un servicio público e instrumento de gestión con finalidad social, cultural, educativa y turística que promueve el consumo responsable y genera empleos (Peñate, 2019, pp. 108-109).

La interpretación es una herramienta, una estrategia de comunicación a disposición de un trabajador que tiene entre sus funciones y tareas la atención in situ, aunque no exclusivamente, de diversos tipos de público. De esta forma deben iniciarse la cualificación profesional definida y específica en materia de interpretación de manera paralela, deben definirse las competencias profesionales de los técnicos y trabajadores que tengan a la interpretación entre sus funciones laborales sea cual fuere su profesión de origen.

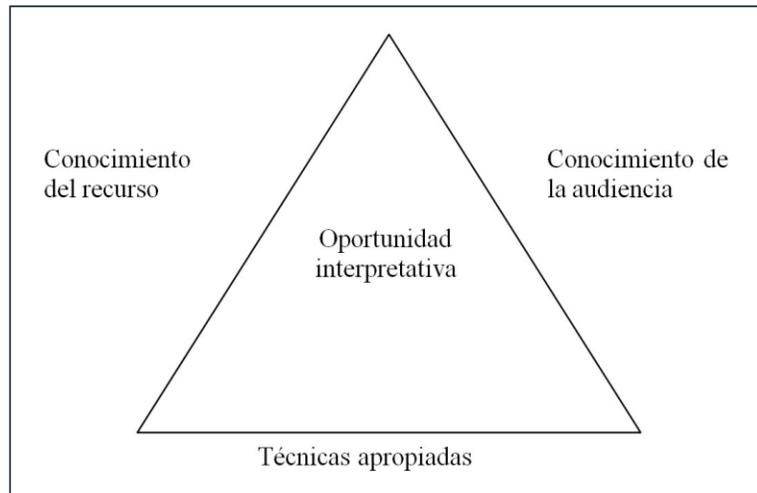
1.3.1 Competencias profesionales del intérprete del patrimonio.

La interpretación del patrimonio, proporciona un puente entre los significados de los recursos y los intereses de los visitantes. Vincula los objetos, colecciones o recursos naturales tangibles de un sitio con los conceptos intangibles que pueden representar. El técnico con competencias en interpretación tiene que procurar que esas conexiones se construyen según los intereses y experiencias personales de los visitantes.

Morales, (2007), es del criterio de que independientemente de su origen profesional, el técnico en interpretación es el agente que hace de mediador entre el público visitante y los significados de un recurso. Su mediación puede ser directa al trabajar como guía u ofreciendo una charla e indirecta como planificador o diseñador de medios y mensajes no atendidos por personal (carteles, folletos, audiovisuales y exposiciones).

Dicho autor, propone como apoyo visual una imagen donde se aprecia el equilibrio y la aplicación de elementos fundamentales que, según su criterio son favorables para aprovechar la llamada “oportunidad interpretativa” como se observa en la Figura# 1:

Figura#1: Pilares fundamentales para un servicio interpretativo efectivo:



Fuente: Morales et al., (2007). Bases para la definición de competencias en interpretación del patrimonio p.19

Se entiende como competencia en el conocimiento del recurso a las habilidades desarrolladas por los intérpretes en función de lograr una mejor conexión entre los

intereses del público y los significados del recurso. La interpretación se apoya de conocimientos multidisciplinarios para conseguir que los diferentes públicos establezcan las conexiones relevantes y significativas con los recursos patrimoniales. De ahí que requieran conocer a profundidad los últimos avances de la investigación, los rasgos tangibles y los conceptos asociados, el contexto, las interrelaciones, los procesos, los valores y demás significados que tengan que ver con el recurso.

Por otra parte, la competencia en el conocimiento de la audiencia, consiste en conocer lo mejor posible los intereses de la misma, para diseñar actividades interpretativas que brinden experiencias agradables al visitante. Si el intérprete no conoce a su público, no será capaz de satisfacer sus necesidades. Por último, la competencia en las técnicas adecuadas, es esencial para enlazar los recursos tangibles de un espacio con los significados intangibles que representan. Cuando se habla de técnica adecuada, se hace referencia al tipo de lenguaje o al tratamiento organizacional para realizar el enlace entre el recurso tangible y su significado intangible.

Las técnicas interpretativas son aplicables al patrimonio tanto material como inmaterial, en entornos naturales e instituciones culturales entre las que se encuentran los museos. Estos últimos resultan de gran importancia pues permiten preservar y promover la memoria histórica de la población, así como la representación del pasado y presente, colaborar en la tarea colectiva de fomentar la estimación del patrimonio, con el fin de que al tiempo que se goce de él y se sepa preservar para futuras generaciones. Para este fin, es imprescindible la correcta interpretación del patrimonio donde es vital la presencia de especialistas formados en esta área con determinados aspectos competenciales desarrollados.

Al analizar los aspectos antes abordados, se entiende que el intérprete del patrimonio debe ser un profesional con un conocimiento cabal acerca del significado de la interpretación del patrimonio (natural y cultural), su contexto, los entornos para su aplicación, y su potencial como instrumento de comunicación y de gestión in situ. Debe conocer las herramientas metodológicas básicas para el análisis de los visitantes (reales y potenciales) y los procedimientos para el análisis del recurso

patrimonial (natural o cultural); la identificación de rasgos con potencial interpretativo, y la determinación de los significados del recurso (tangibles, intangibles y conceptos universales). Es necesario que domine los medios y soportes para la interpretación, así como los criterios para la selección de medios interpretativos. Debe además conocer los procedimientos para realizar planificación interpretativa, elaborar un plan de interpretación y organizar adecuadamente los recorridos interpretativos.

Los recorridos interpretativos son experiencias que están vinculadas a un lugar o recurso determinado y se realizan por los senderos que han sido definidos. Es un servicio que se brinda y supone un contacto directo del público con el recurso que se desea conocer. Para Pastorelli, (2008) un recorrido interpretativo es, en muchos aspectos, como un relato; da un sentido emotivo y evoca una conexión emotiva mientras se habla de rasgos, lugares y acontecimientos. Tiene un guion que conecta el principio, el desarrollo y el desenlace, y promueve un mensaje central. En cualquier relato hay un sentido del movimiento hacia un clímax. Los hechos y la información asociados a ese movimiento pueden ser contemplados como el avance del relato, y tienen que ver con la puesta en marcha de la narración. En todo relato tendría que haber un punto en el que se aporta información extra sobre los personajes, lugares y acontecimientos. Eso se puede considerar como la extensión del cuento, y está enfocado a aportar el "detalle" extra y el "relleno" hacia elementos relevantes de la narración.

Este concepto puede aplicarse como técnica para el manejo de actividades guiadas. En este escenario, puede ser factible el uso de modelos como Avanzar y Extender entendido como el avance del recorrido en aquellos periodos de desplazamiento con el público entre las paradas seleccionadas, mientras que los elementos de extensión serían la información proporcionada en las paradas interpretativas.

Al trabajar de esta manera, es posible comprobar cuánto tiempo se emplea en las partes de avance y extensión del recorrido.

Según Pastorelli, (2008), la segunda utilización del modelo Avanzar y Extender es el "cotejar" las estrategias comunicativas. Habla de la necesidad de asegurarse de que se incorpore suficiente variedad en cada una de las "paradas informativas". La

estrategia comunicativa consiste en cómo se entrega una parcela particular de información. Esto puede incluir hechos, imágenes, trivialidades, fotos históricas, los puntos de vista de los participantes del recorrido, preguntas y respuestas, información sensorial que incluya el silencio, anécdotas, datos históricos, lecturas de periódicos o poesía.

Cada estrategia de comunicación entrega información de una manera única. Cuando se incorpora la técnica “Avanzar y Extender” puede confeccionarse una sencilla “lista de revisión”, para que cada vez que se extienda el discurso se utilice una estrategia de comunicación más relevante para lo que se quiere decir y destacar como punto importante. Se utiliza otra estrategia de comunicación como anécdotas o historias de interés humano.

La técnica de Avance y Extensión puede llevarse a cabo en cada recorrido guiado que se realice. Cada visitante llega con una mezcla única de intereses, conocimientos, deseos, motivaciones y otras características personales por lo que resulta necesario proporcionar la correspondiente mezcla de estilos y técnicas para la presentación de la información. Esta técnica subraya y promueve la práctica de incorporar la diversidad en los recorridos guiados y aboga por la utilización de un guión esquemático antes que preceptivo, así como también lo importante de ser flexible, de estar en el momento e incorporar la espontaneidad y proporcionar el disfrute como ingrediente clave para “Enriquecer la Experiencia”.

Las visitas que se realizan en un lugar patrimonial pueden ser de dos tipos: guiadas y autoguiadas. En una visita guiada, el intérprete le informa al visitante, en el punto de partida, sobre el tema interpretativo y los subtemas, en el orden en que serán presentados y mencionando las paradas que se han establecido. Luego lo acompaña a lo largo del recorrido, hasta la culminación de la visita, realizando las explicaciones y actividades previstas. Una visita autoguiada es aquella en la que el visitante explora el patrimonio con ayuda de medios no personales como carteles, paneles, placas explicativas, medios audiovisuales, exhibiciones o folletos, sin estar acompañado por un intérprete, orientador o guía.

El guión precisa tener muy clara y definida la ruta a seguir, así como los objetivos generales y específicos de realizar tal recorrido. El guión debe incluir una

descripción de los tipos de visitantes y la duración total del recorrido, y debe explicar el enfoque general del proceso interpretativo a realizar, basado en la esencia, la información y el conocimiento del lugar, desde el punto de vista natural y cultural. Asimismo, debe incorporar los requerimientos de medios, técnicas y señalética, así como las posibles actividades y juegos. Debe explicar los detalles del recorrido, señalar cómo se llevará a cabo la bienvenida y el inicio del recorrido, y especificar el número de paradas. Posteriormente, cada parada debe ser caracterizada, incluyendo los subtemas que han sido definidos y los medios y técnicas apropiados para transmitirlos. Para concluir, el guión debe indicar cómo realizar el cierre del recorrido y la despedida.

Es necesario tener en consideración algunos detalles para un buen guiado. Se debe preparar el inicio del recorrido con una introducción atractiva al tema, y buscar un nivel básico de familiaridad, cercanía y simpatía con el grupo, teniendo en cuenta las particularidades de los visitantes. El intérprete necesita contar con elementos de apoyo visuales o referenciales, para diversos momentos, así como hacer aportes, charlas, comentarios o informes solamente en los momentos adecuados durante el recorrido, y siempre cuando el grupo esté completo.

Pueden aplicarse numerosas técnicas interpretativas de acción colectiva o apertura temática. Es importante el uso de algunas tecnologías de apoyo, en los recorridos como medios audiovisuales o visuales: películas, videos, fotos o dibujos, pueden complementar una presentación oral o una charla. Equipos de sonido que orienten al público, de manera individual o grupal, sobre las características de los lugares por los que visita. Ello contribuye a proporcionar una presentación uniforme de la información que se desea transmitir.

Se puede hacer uso durante el recorrido de preguntas de manera casual, para motivar la reflexión, buscando las respuestas en el mismo grupo y propiciar las consultas y la participación de cada uno de los miembros del grupo, acorde con los posibles intereses, edades y niveles formativos. Si el recorrido se realiza al aire libre, deben tomarse precauciones para la seguridad del grupo. Las paradas deben realizarse en los sitios indicados, buscando el interés y la participación del grupo en

el tema y en las actividades previstas. El recorrido se concluye reafirmando la idea o mensaje central, y aportando elementos para el recuerdo y la sensibilidad.

La conformación de un adecuado recorrido interpretativo es vital para las instituciones vinculadas al patrimonio, pues ello contribuye a lograr un mayor interés por parte de los visitantes y un vínculo con los bienes patrimoniales desde la sensibilidad y el sentido de pertenencia. Los museos, son instituciones que, por su carácter investigativo y educativo, precisan de un personal preparado para socializar de forma amena los valores que desde el punto de vista histórico e identitario poseen los bienes patrimoniales que atesora la institución, mediante el uso de técnicas que logren en los visitantes interés y participación.

CAPÍTULO II: ESTRATEGIA METODOLÓGICA Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

En este capítulo se recoge el procedimiento metodológico seguido en la investigación, los métodos y técnicas empleados para la recogida de la información. No se exponen los resultados de la investigación, debido a las limitaciones que impone la presente situación epidemiológica que enfrenta el país.

2.1 Secuencia metodológica del proceso investigativo.

En el desarrollo de la investigación, después de realizada la búsqueda de las principales fuentes bibliográficas y de la información necesaria sobre el tema en estudio se hace necesario plantear y desarrollar la estrategia metodológica a seguir, por lo que el planteamiento del problema, los objetivos, las categorías de análisis, la población y la muestra, así como las técnicas empleadas para la recogida de datos, constituyen elementos imprescindibles de la investigación.

Se asumió la presente investigación desde la metodología cualitativa al ser su objetivo “la comprensión de las complejas interrelaciones que se dan en la realidad” (Rodríguez, 2008, p.34). Se complementó con técnicas cuantitativas para obtener y comprobar algunos resultados. Para el análisis de los fenómenos, se tuvieron en cuenta las fases y etapas propuestas por Gregorio Rodríguez Gómez (2008).

En la investigación cualitativa se ofrece el estudio de las personas dentro de un marco sociocultural, al tratar de interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que estas dan a la realidad en que se desenvuelven. Su característica fundamental es su flexibilidad, su capacidad de adaptarse en cada momento y circunstancia en función del cambio que se produzca en la realidad que se está indagando. Este tipo de investigación se basa en la comprensión de las complejas interrelaciones que se establecen en la realidad. Además, privilegia el contenido sobre la representatividad; lo que posibilita obtener datos más profundos sobre las experiencias, actitudes y esencia de las mismas. El paradigma cualitativo es abierto, admite tomar decisiones y reformular las distintas etapas de la investigación acorde a las necesidades que emergen en el trabajo de campo. Fue exactamente, este enfoque metodológico, el que permitió lograr la esencia y objetividad del trabajo. Admitió comprender e interpretar el fenómeno o situación problemática existente.

En la investigación se plantea como problema científico:

¿Cómo contribuir a la interpretación del patrimonio en el Museo Juan Gualberto Gómez del municipio Unión de Reyes?

Para dar respuesta a dicho problema, se propone como objetivo general:

Proponer un recorrido interpretativo para el museo Juan Gualberto Gómez del municipio Unión de Reyes

De dicho objetivo general se derivan los siguientes objetivos específicos:

1. Fundamentar teóricamente la investigación en relación a la interpretación del patrimonio.
2. Caracterizar el Museo Juan Gualberto Gómez de Unión de Reyes.
3. Valorar el estado de la interpretación del patrimonio en el Museo Juan Gualberto Gómez de Unión de Reyes en la actualidad.
4. Elaborar la propuesta de recorrido interpretativo para contribuir al desarrollo de la interpretación del patrimonio en el museo Juan Gualberto Gómez del municipio Unión de Reyes.

Teniendo en cuenta dicho problema y objetivos se planteó la siguiente premisa:

El museo Juan Gualberto Gómez del municipio Unión de Reyes posee importantes riquezas patrimoniales. Sin embargo, el trabajo referente a la interpretación del patrimonio es insuficiente, pues el personal involucrado necesita adquirir una mayor preparación que permita cumplir con eficacia objetivos dirigidos al conocimiento, interés y sentido de pertenencia de los habitantes de la localidad.

Derivada de la premisa de investigación se abordan las siguientes Categorías de análisis con sus Dimensiones e Indicadores:

Categorías de análisis	Dimensiones	Indicadores
Interpretación del patrimonio: Es un proceso formativo, creativo, reflexivo, participativo y de comunicación estratégica	Comunicativa	<ul style="list-style-type: none">• Planteamiento de objetivos• Interacción public-intérprete• Empleo de medios de comunicación.

<p>en un contexto definido que propicia el reconocimiento y uso social del patrimonio, potencia emociones e intereses cognitivos y axiológicos de pertenencia identitaria, y favorece el cambio de actitudes hacia la protección del patrimonio mediante el respeto desde la mismidad a la otredad. Este proceso requiere de planificación y medios para su presentación coherente, revelar significados e interrelaciones entre el público y el recurso patrimonial, mediante un mensaje positivo y efectivo. Constituye un servicio público e instrumento de gestión con finalidad social, cultural, educativa y turística que promueve el consumo responsable y genera empleos (Peñate, 2019, pp. 108-109).</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Participación del público • Reflexión
	Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve Intereses cognoscitivos • Transmisión de valores
	Afectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Conexión emocional • Sentido de pertenencia

--	--	--

Como método de estudio se empleó el Fenomenológico, que según Rodríguez (2008), “es la descripción de los significados vividos, busca conocer los significados que los individuos dan a su existencia, intenta ver los fenómenos desde el punto de vista de las personas, comprendiéndolos e interpretándolos, constituye el estudio de las esencias”. (pp. 40 - 41). Este permite investigar un fenómeno real en tiempo presente a través de las valoraciones y las experiencias de las personas observadas, entrevistadas y encuestadas. Se escogió este método ya que permitió ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, otorgándole gran importancia a lo que fueron capaces de plantear acerca de la gestión del patrimonio en Unión de Reyes.

La población objeto de estudio debió componerse de especialistas en el tema, trabajadores del Museo Juan Gualberto Gomez de Unión de Reyes y habitantes de la comunidad unionense. Los requisitos de selección son los siguientes:

- Los trabajadores del museo deben tener al menos un año de experiencia laboral en la institución.
- Los especialistas en el tema, deben poseer al menos 5 años de experiencia en el estudio y el ejercicio de la interpretación del patrimonio

Se determinó como tipo de muestreo el no probabilístico, a partir del criterio de Hernández (2014) que lo define como: “un procedimiento de selección informal y poco arbitrario (...) requiere no tanto de una representatividad de elementos de una población, sino de una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características especificadas previamente” (p. 235)

El tipo de muestra seleccionada fue por máxima variedad, definida como “el proceso de seleccionar de forma deliberada una muestra heterogénea y observar los aspectos comunes de sus experiencias” (Rodríguez, 2008, p.73).

Se observaron los aspectos comunes de sus experiencias, resultando de utilidad al explorar conceptos y permitiendo la profundidad y riqueza de la información aportada.

En cuanto al tamaño de la muestra, se debió conformar por los 4 trabajadores que conforman la plantilla del Museo Juan Gualberto Gomez de Unión de Reyes; los 4 especialistas vinculados a la interpretación del patrimonio con los que la autora tuvo acercamiento durante las primeras fases del proceso de investigación y al menos 30 habitantes de la comunidad.

Se emplearon como métodos y técnicas para la recogida de datos: el cuestionario, la observación, la entrevista en profundidad y el análisis de documentos. El cuestionario constituye un interrogatorio en el que las preguntas son formuladas de antemano. Se realiza sobre la base de un formulario preparado previamente y estrictamente normalizado. Sirve de guía o ayuda para obtener la información deseada. Tiene como desventaja que es un instrumento rigurosamente estandarizado, que traduce y obtiene solo la información recogida en las preguntas formuladas. Para esta investigación, se debió aplicar a los pobladores del municipio Unión de Reyes con el fin de indagar acerca del conocimiento que poseen sobre los sitios de interés patrimonial de su localidad.

La observación según Hernández (2014) “permite obtener información sobre un fenómeno o acontecimiento tal y como este se produce (...). Es un procedimiento de investigación que nos proporciona una representación de la realidad, de los fenómenos en estudio” (p.69). La investigadora realizó observaciones de tipo no participante, pues no se implicó en el fenómeno observado, pero sí permitió observar las actividades promovidas por el Museo de Unión de Reyes, reinaugurado recientemente, para así obtener información sobre la labor que realizan para transmitir conocimientos a la comunidad sobre el patrimonio unionense, aspectos de la programación, asistencia del público a las actividades y su reacción ante estas. La entrevista en profundidad es aquella en la que “el entrevistador desea obtener información sobre determinado problema y a partir de ahí establece una lista de temas” (Rodríguez, 2008, p.168). Mediante esta se puede acceder al conocimiento que se desea adquirir, obteniendo datos en el propio lenguaje de los sujetos, puesto que partiendo de criterios e ideas más o menos centralizadas se profundiza en ellas, en un marco informal, hasta alcanzar explicaciones convincentes. La misma permitió intercambiar información con especialistas vinculados al patrimonio y

trabajadores de la institución. Se seleccionó esta técnica por su flexibilidad, la cual dio la posibilidad al entrevistado de proporcionar la información solicitada, explicando detalladamente su percepción y experiencias sobre el tema, lo que permitió valorar con mayor profundidad sus opiniones.

El análisis de documentos permitió profundizar en el estudio de la interpretación del patrimonio. Rodríguez (2008) define el análisis de documentos como un “conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones, comprobaciones que realizamos sobre los datos con el fin de extraer significado relevante en relación a un problema de investigación” (p.197). Estos métodos y técnicas, resultaron de gran importancia para fundamentar los diferentes aspectos teóricos del estudio, las mismas se ejecutaron de manera interrelacionada a medida que transcurrió la investigación y permitieron la elaboración de los resultados de la misma.

Según Gregorio Rodríguez en su libro “Metodología de la investigación cualitativa”, el proceso investigativo transita por una serie de fases “que no tienen un principio y final claramente delimitados, sino que se superponen y se mezclan unas con otras, pero siempre en un camino hacia adelante en el intento de responder a las cuestiones planteadas en la investigación” (p.63)

Dichas fases son las siguientes: preparatoria, trabajo de campo, analítica e informativa. La preparatoria, es la fase inicial en la investigación, en la cual se encuentran las etapas: reflexiva y de diseño. En la etapa reflexiva es donde el investigador determina el tema a tratar y las razones por lo que lo elige. En este caso, se hizo un acercamiento inicial del tema por medio de conversaciones con especialistas vinculados al patrimonio quienes mostraron desde el principio su deseo de colaborar y sus impresiones y experiencias resultaron de vital utilidad para la investigación.

Con los criterios obtenidos se elaboró la idea inicial y se analizó acerca de lo que se quería investigar. A partir de entonces se comenzó con una extensa búsqueda de información sobre interpretación del patrimonio como herramienta eficaz para el trabajo en los museos. Se estudiaron los conceptos abordados por diferentes autores, los aspectos que encierra la interpretación del patrimonio, técnicas y competencias interpretativas.

Fue de suma importancia la consulta bibliográfica, que incluyó la revisión de trabajos de diplomas realizados por egresados de la Carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Matanzas, libros, artículos de internet, todos con el objetivo de obtener la información necesaria para desarrollar el tema. Como resultado final de esta etapa, se comenzó a conformar el marco teórico conceptual de la investigación. Para la búsqueda y selección bibliográfica la autora se basó en la metodología de la sistematización y tuvo en cuenta los presupuestos que esta expone como la interpretación crítica de “varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, como se han interrelacionado entre sí esos actores y por qué se ha hecho de ese modo”. (Jara, 1994, p. 22).

En este caso teniendo en cuenta las experiencias teóricas y prácticas relacionadas con el tema objeto de estudio. De esta manera quedó conformado el capítulo I, con tres epígrafes fundamentales. En la etapa siguiente, se prosiguió con el diseño de la investigación. En la misma se definieron el problema, los objetivos generales y específicos, la premisa, así como la metodología empleada y el método seleccionado, los criterios de selección de la muestra y las técnicas de recogida de información. La segunda fase fue el trabajo de campo, el cual transitó por dos etapas: la primera el acceso al campo y la segunda la recogida productiva de los datos. El acceso al campo “se entiende como un proceso en el que el investigador va accediendo progresivamente a la información fundamental para su estudio” (Rodríguez, 2008, p. 72). En dicha fase, se contactó con especialistas vinculados al patrimonio (trabajadores del Museo municipal de Unión de Reyes,) La colaboración de estos especialistas fue fundamental para la investigación pues además de facilitar documentos necesarios, compartieron sus experiencias y conocimientos de gran utilidad para este estudio.

La recogida productiva de datos es donde se analiza y recoge aquella información que resulta de interés para la investigación. En esta etapa el primer instrumento que se llevó a cabo fue la entrevista en profundidad, realizada a la directora del museo, para así conocer de primera mano el trabajo de la institución.

Una vez fueron seleccionados los posibles informantes se comenzaron a aplicar otras entrevistas en profundidad. Durante este proceso todo transcurrió favorablemente, gracias a la colaboración de los entrevistados. También se aplicaron otros métodos de recogida de información, como la observación, el cuestionario y el análisis de documentos.

Luego de haber acumulado toda la información indispensable para la elaboración de los resultados, correspondió dar paso a la fase analítica, la cual debió comenzar tras el abandono del campo. En la misma se debió determinar toda la información necesaria para darle respuesta a los objetivos planteados, y de esta forma llevar a cabo el proceso de reducción de datos acumulados durante todo el trabajo de campo con la aplicación de las técnicas de recogida de información. Debió tener lugar el proceso de disposición y transformación de datos, dando paso a la obtención de resultados y a la verificación de conclusiones.

La información obtenida a través de los cuestionarios aplicados, fue procesada a través de la estadística descriptiva, por distribución de frecuencia propuesta por Hernández (20014). De esta forma se debió arribar a la fase informativa, última de la investigación, donde se debió proceder a la elaboración de un informe final donde se exponen los resultados de la investigación, terminando así todas las fases por las que transita la investigación.

La situación epidemiológica que atraviesa el país ha supuesto un obstáculo para el desarrollo habitual de los procesos vinculados a la culminación de estudio en la educación universitaria. El ministerio de Educación Superior ha emitido resoluciones que ofrecen orientaciones generales para el desarrollo de actividades académicas de pregrado y posgrado en todo el territorio nacional. Por las medidas de seguridad sanitarias de estricto cumplimiento en todo el país, durante el desarrollo del presente estudio, se evidenció la falta de condiciones para continuar con la investigación en sus etapas más avanzadas, por lo que no se exponen los resultados finales del mismo.

CONCLUSIONES

A partir de la sistematización de los principales referentes teóricos fue posible corroborar la importancia de la interpretación del patrimonio como herramienta eficaz en el trabajo en los museos. El museo Juan Gualberto Gomez del municipio Unión de Reyes, es de gran interés patrimonial por su valor histórico, cultural y arquitectónico. Precisa desarrollar acciones encaminadas a contribuir al cuidado y sentido de pertenencia por parte de la comunidad de los recursos patrimoniales, que forman parte de la herencia y la memoria histórica unionense. En ello juega un papel fundamental el trabajo interpretativo, sobre la base de una retroalimentación constante y que tiene en la práctica de la interpretación un instrumento vital.

Por este motivo se propone la elaboración de un recorrido interpretativo que contribuya a un mayor acercamiento del público al museo y en consecuencia un mayor vínculo desde el punto de vista emocional de este con el patrimonio del que es heredero. Así mismo dicho recorrido puede favorecer a un trabajo más eficaz por parte de los intérpretes de la institución y que permita organizar e intencionar el trabajo para lograr mejores resultados.

RECOMENDACIONES

- Al Museo municipal Juan Gualberto Gómez que prepare cursos, talleres, posgrados, eventos y proyectos que contribuyan a una mayor preparación de sus trabajadores en lo referente a la interpretación del patrimonio.
- Al departamento de Estudios Socioculturales de la Universidad de Matanzas se recomienda la realización de investigaciones futuras que aborden este tema y que utilice los resultados de la presente investigación como material de apoyo y analice el tratamiento de esta disciplina en la formación de pregrado, valore la oferta de cursos sobre el tema para egresados e interesados y se continúe investigando sobre el tema por el beneficio que reporta el mismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alemán, A. (2014). Reflexiones sobre la interpretación del patrimonio. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología. Lima. Perú. Consultado el 26 de octubre del 2021. Disponible en: <https://www.revistacultura.com>
- Balboa, C. (2015). La interpretación del patrimonio en Argentina. Estrategias para conservar y comunicar nuestros bienes naturales y culturales. Administración de Parques Nacionales. Buenos Aires, Argentina. Consultado el 26 de octubre del 2021. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/3076498/La-interpretacion-del-patrimonio-en-la-Argentinaestrategias->
- Bazán, H. (2014) La Interpretación del Patrimonio como estrategia para la educación y socialización del patrimonio en el medio rural. Consultado el 26 de octubre del 2021. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es>
- Blanco, S. (2019). La participación comunitaria en la gestión patrimonial del Centro Histórico Urbano de Matanzas. [tesis de maestría, Universidad de Matanzas]. Repositorio Institucional: <http://cict.umcc.cu>
- Calderín, J. (2015). Estado de la interpretación del patrimonio en el Museo de Arte de Matanzas en la actualidad. [tesis de licenciatura, Universidad de Matanzas]. Repositorio Institucional: <http://cict.umcc.cu>
- Castillo, D. (2018). La interpretación del patrimonio de la ciudad de Pinar del Rio, Republica de Cuba. [tesis de doctorado, Universidad Lusófona de Humanidades y Tecnologías]. Repositorio Institucional: <http://www.museologia-portugal.net>
- Hernández, J. (2011). Diseño Curricular del programa de la asignatura Técnicas de Interpretación del Patrimonio Cultural, en la modalidad de continuidad de estudios, de la Sede Universitaria Municipal Medardo Vitier Guancho. Avanzada Científica, ISSN-e 1029-3450, Vol.14, No. 2. Consultado el 26 de octubre del 2021. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es>
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014): Metodología de la Investigación, 6ta. Ed., McGraw Hill, México. Disponible en: <https://www.uv.mx>
- Herrera, G. (2011). La interpretación del patrimonio cultural para la gestión turística. Consultado el 26 de octubre del 2021. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/273966063>

- Hervías, J.J. (2016). Interpretación del patrimonio a través del análisis de las Técnicas usadas en el Museo de Jamtli. [tesis de doctorado, Universidad de Barcelona]. Repositorio Institucional: <https://www.tdx.cat>
- Jara, O. (1994). Sistematización de experiencias. CEP, Alforja-CEAAL, Costa Rica. 243 p.
- Jiménez, G. A. (2018). La interpretación del patrimonio para la educación y socialización del Centro Histórico Urbano de Matanzas. [tesis de licenciatura, Universidad de Matanzas]. Repositorio Institucional: <http://cict.umcc.cu>
- Lorenzo, M., Quiliano, J. (2018). Patrimonio cultural y monumentos locales en Cuba. Revista científico-educacional de la provincia Granma. Vol.14 No. 3 Edición especial 2018. ISSN: 2074-0735. RNPS: 2090. Consultado el 26 de octubre del 2021. Consultado el 26 de octubre del 2021. Disponible en: <https://revistas.udg.co.cu>
- Martín, M. (2007). La difusión del patrimonio. Actualización y debate. Patrimonio Histórico, pp. 9-15. Consultado el 26 de octubre del 2021. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es>
- Mendoza, M. M., Umbral, M.E. (2011). La interpretación del patrimonio, una herramienta para el profesional del turismo. ISSN: 1870-9036. Consultado el 26 de octubre. Disponible en: <https://www.redalyc.org>
- Morales, J. (2007) La interpretación del patrimonio natural y cultural: todo un camino por recorrer. Publicación Fuente Jorge Morales Miranda en PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía, Sevilla, 1998b, Año nº 6, Número 25, págs. 150-157. Consultado el 26 de octubre del 2021. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es>
- Morales, J., Guerra, F., Serantes. A. (2009). Bases para la Definición de Competencias en Interpretación del Patrimonio. Fundamentos teóricos y metodológicos para definir las Competencias Profesionales de Especialistas en Interpretación del Patrimonio en España. Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio, Centro Nacional de Educación Ambiental - CENEAM, España, pp. 5-6. Consultado el 26 de octubre del 2021. Disponible en: <http://www.ilam.org>.
- Morales, J., Ham, S. (2010). ¿A qué interpretación nos referimos? Boletín de Interpretación del Patrimonio, (19), p. 7. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España.

Consultado el 26 de octubre del 2021. Disponible en:
<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>

Morales, J. (2017) Interpretación del patrimonio y Museografía. Un romance posible.

Consultado el 26 de octubre del 2021. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es>

Moreira, S., Tréllez, E. (2013). La interpretación del patrimonio natural y cultural. Una visión intercultural y participativa. Cooperación Alemana al Desarrollo-Agencia de la GIZ en el Perú. Lima. Perú. Consultado el 26 de octubre del 2021. Recuperado de:

http://www.eco-consult.com/fileadmin/user_upload/pdf/interpretacio%C3%ACn_patrimonio_web.pdf

Parra, I.I., Rojas K. E. (2017) Propuesta metodológica para la interpretación del patrimonio local. Instrucciones para la presentación de artículos en la VIII Conferencia Científica Internacional de la Universidad de Holguín. Consultado el 26 de octubre del 2021. Disponible en: <https://eventos.uho.edu.cu>

Pastorelli, J. (2008) Enriquecer la experiencia en el recorrido guiado. Boletín de Interpretación del Patrimonio, (19), p. 7. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Consultado el 26 de octubre del 2021. Disponible en:

<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>

Peñate, A. (2019 a). Formación en interpretación del patrimonio: estado actual en la Universidad de Matanzas. Disponible en: <http://www.rces.uh.cu>

Peñate, A. (2019 b). La formación en interpretación del patrimonio del Licenciado en Gestión sociocultural para el desarrollo. [tesis de doctorado, Universidad de Matanzas].

Peñate- Villasante, A. G., Jiménez- Pérez, G. A, Blanco- Martínez, S. (2019 c). La interpretación: instrumento eficaz para la educación patrimonial en las comunidades. ISBN: 978-959-16-4317-9 Disponible en: <https://atenas.umcc.cu>

Peñate, A. (2019 d). Propuesta de un concepto sobre interpretación del patrimonio. *Atenas*. Vol. I (45), 99-113. Recuperado de: <http://atenas.reduniv.edu.cu>

Perera, G., Betancourt, M.E. (2016) Técnicas de interpretación para la gestión turística en los recorridos de ciudad: el caso de la ciudad de Camagüey Cuba. Consultado el 26 de octubre del 2021. Disponible en: <https://scielo.sld.cu>

- Pomalima, Y. (2016). La interpretación del patrimonio. Consultado el 26 de octubre del 2021. Disponible en: <https://repositorio.cultura.gob.pe>
- Ramos, D. (2016). Sobre el concepto de patrimonio cultural. Consultado el 26 de octubre del 2021. <Http://revistamito.com.concepto-patrimonio-cultural/>
- Rico- Cánovas, E. (2016). La correspondencia entre la construcción de experiencias auténticas y la interpretación del patrimonio. Reflexiones desde la autenticidad existencial <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2016.14.032>. Consultado el 26 de octubre del 2021. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es>
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (2008). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. La Habana: Félix Varela. Disponible en: <https://www.researchgate.net>
- Ruiz, A. (2010). Interpretación y difusión: dos formas diferentes de ver el patrimonio. *@rqueología y Territorio*, Nro. 7, 2010, pp. 165-177. Consultado el 26 de octubre del 2021. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es>
- Santamarina, B. (2008). De la educación a la interpretación patrimonial: patrimonio, interpretación y antropología. En Pereira, X., Prado, S. y Takenaka, H. (Coords.) *Patrimonios culturales: educación e interpretación. Cruzando límites y produciendo alternativas*, (12), pp. 40-51. Consultado el 26 de octubre del 2021. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es>
- Santos, A. H. (2014). Propuesta de acciones socioculturales para promocionar el patrimonio tangible del Museo de la Agroindustria Azucarera " Marcelo Salado " de Caibarién, en función del turismo. [tesis de licenciado, Universidad Central " Marta Abreu " de Las Villas]. Disponible en: <https://dspace.uclv.edu.cu>
- Suarez, J. (2016). Estado de la interpretación del patrimonio en las acciones de los guías de la agencia cultural de viajes Paradiso Varadero, en la actualidad. [tesis de licenciatura, Universidad de Matanzas]. Repositorio Institucional: <http://cict.umcc.cu>
- UNESCO. (1982). Declaración de México. Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. UNESCO, Paris. Disponible en: <https://culturalrights.net>
- UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural. UNESCO, Paris, Francia. Disponible en: <https://patrimoniomundial.cultura.pe>

ANEXOS

Anexo 1: Imágenes de la fachada del Museo Juan Gualberto Gomez.



Fuente: Tomada por la investigadora.

Anexo 2: Guía de observación

Objetivo:

- Obtener información sobre la organización de las visitas a salas.
- Indagar sobre los aspectos competenciales manifiestos en los guías intérpretes durante el desarrollo de las mismas.

Aspectos organizativos:

Fecha: _____

Lugar: _____

Tiempo de la observación: _____

Persona que realiza la observación: _____

Actividad que se observa: _____

Aspectos a observar:

Ubicación del inmueble

Adecuación del edificio

Tipología

Colecciones

Señalética

Competencia en los fundamentos de la interpretación

Competencia en el conocimiento del recurso

Competencia en el conocimiento de la audiencia

Competencia en las técnicas adecuada

Anexo 3: Guía de entrevista en profundidad.

Fecha:

Lugar:

Hora:

Entrevistado:

Entrevistador:

Objetivos:

Indagar sobre el trabajo que se realiza en el Museo Juan Gualberto Gómez referente a la interpretación del patrimonio.

Consigna:

Explicar que la investigación se relaciona con el trabajo interpretativo que se realiza en el Museo Juan Gualberto Gomez de Unión de Reyes en la actualidad por la importancia de este para contribuir a la conservación del patrimonio al lograr un mayor interés por parte del público.

Tópicos a tratar:

- Estrategias trazadas por el museo para una mayor formación de los intérpretes
- Competencia en los fundamentos de la interpretación
- Competencia en el conocimiento del recurso
- Competencia en el conocimiento de la audiencia
- Respuesta del público durante los recorridos
- Dificultades a las que enfrenta el intérprete durante el desempeño de su trabajo.

Anexo 4: Análisis de documentos

Fecha:

Lugar:

Hora:

Documento analizado:

Objetivos:

Adquirir información sobre la institución, sus colecciones, la formación de los guías Intérpretes y el desarrollo de los aspectos competenciales.

Documentos a analizar:

Escritos: libros de inventario, catálogos, guiones, currículo de los informantes, publicaciones y contratos.

Visuales: piezas y elementos de montaje, emisiones radiales y televisivas.

Temas a revisar:

Fundación

Ubicación del inmueble

Adecuación del edificio

Tipología

Colecciones

Formación y desarrollo de los guías

Anexo5: Cuestionario para pobladores del municipio de Unión de Reyes

Objetivos:

- Identificar los conocimientos de los habitantes del municipio de Unión de Reyes sobre los bienes patrimoniales que atesora el Museo Juan Gualberto Gómez.
- Precisar la participación de los pobladores en las acciones que realiza la institución para el conocimiento y sentido de pertenencia de los visitantes hacia los bienes patrimoniales del Museo Juan Gualberto Gómez.

Consigna:

Estimado vecino:

La Universidad de Matanzas está realizando una investigación relacionada con el trabajo interpretativo que se realiza en el Museo Juan Gualberto Gómez que debe estar dirigido a lograr una mayor interacción de los visitantes con los recursos patrimoniales ahí expuestos. Para el correcto desarrollo de esta investigación se le solicita responda las siguientes preguntas. Gracias, por su colaboración.

1. Datos generales del encuestado.

a) Edad _____ b) Sexo _____ c) Grado de escolaridad: _____

d) Ocupación:

___ Estudiante

___ Ama de casa

___ Jubilado

___ Sin vínculo laboral

___ Trabajador estatal

___ Trabajador por cuenta propia

3. Lugar de residencia:

Calle: _____

Entre calles: _____

4. Tiempo de residencia en el lugar _____ años

5. Marque con una x en el espacio más próximo a su criterio. Los bienes patrimoniales son:

Muy importante _____ No importante

Histórico _____ No Histórico

Cultural _____ no cultural

otros ¿Cuáles? _____, _____, _____, _____

6. En este año que pasó, ¿cuántas veces visitó el Museo de Unión de Reyes?:

Muchas Veces____ Pocas Veces____ Solo una vez____ En ninguna

ocasión____ ¿Por qué? _____

7. Considera usted que los especialistas y trabajadores del Museo Juan Gualberto

Gómez, están preparados para desarrollar sus funciones: __si __no

¿Por qué?

8. ¿Quiénes contribuyen más al conocimiento de los valores patrimoniales del municipio Unión de Reyes?

Expresa su criterio colocándole un número del 1 al 5, el 5 es para los que más contribuyen.

___investigadores

___historiador

___la familia

___profesores de historia

___especialistas y trabajadores de cultura

___especialistas y trabajadores del Museo Juan Gualberto Gómez

9. ¿Qué acciones propician un mayor vínculo entre los visitantes y los bienes patrimoniales expuestos en el Museo?

___charlas

___círculos de interés

___exposiciones

___proyectos investigativos, socioculturales

___visitas dirigidas a las salas

___conferencias

___ uso de medios audiovisuales durante el recorrido

___ otras ¿Cuáles? _____, _____, _____, _____

10. Diga qué enseñanza les aportan estas

actividades: _____

11. ¿A través de qué medios usted conoce acerca del patrimonio cultural unionense?

___medios de difusión

___encuentros con conocedores del tema

___conversatorios

___visitas a lugares patrimoniales

___eventos

___jornadas científicas

___presentaciones por especialistas

___dramatizaciones

___páginas web

___volantes

___investigaciones

___carteles

___otros ¿Cuáles? _____, _____, _____, _____

12. ¿Cómo calificaría su nivel de participación en las actividades que se realizan en la institución?

Muy alto___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy bajo___ ¿Por qué?

13. ¿Conoce algunos objetos patrimoniales que se muestran en el museo de Unión de Reyes, Ponga ejemplos: _____,

_____, _____, _____,

14. ¿Quiere agregar algo más?

Muchas gracias por su ayuda.

Anexo 6: Cuestionario para especialista o directivo

Estimado especialista o directivo: Este cuestionario es totalmente anónimo. Su propósito no es evaluar a una persona, sino conocer cómo las personas que se relacionan de una forma u otra con la interpretación del patrimonio en Unión de Reyes, valoran el estado actual del trabajo interpretativo en el Museo Juan Gualberto Gómez. Necesitamos su colaboración y es imprescindible que nos diga lo que realmente piensa y siente para de esta manera contribuir a perfeccionar esta labor. Muchas gracias.

1. Edad: _____

2. Sexo: _____F _____M

3. Institución en la que se desempeña profesionalmente:

4. Tiempo de experiencia en el lugar _____ años

5. Condición:

_____Especialista de una entidad del MINCULT

_____Directivo de una entidad del MINCULT

_____Trabajador del Museo Juan Gualberto Gómez

_____otra, ¿Cuál? _____

6. Marque con una x en el espacio más próximo a su criterio. El patrimonio unionense es:

Muy importante _____ No importante

Histórico _____ No Histórico

Cultural _____ no cultural

_____otros ¿Cuáles? _____, _____, _____, _____

8. ¿Considera usted que los especialistas y trabajadores del Museo Juan Gualberto Gómez en el municipio Unión de Reyes están preparados para desarrollar sus funciones?:

__si __no

¿Por qué?

9. ¿Quiénes contribuyen más al conocimiento de los pobladores de los sitios de interés patrimonial? De la siguiente lista seleccione 5 opciones y exprese su criterio colocándole un número del 1 al 5, el 5 es para los que más contribuyen.

investigadores

historiador

la familia

profesores de historia

conservador del museo

especialistas y trabajadores de cultura

especialistas y trabajadores del Museo Juan Gualberto Gómez

10. Marque con una x las acciones que propician conocimiento de los pobladores de los sitios de interés patrimonial

charlas

círculos de interés

exposiciones

proyectos investigativos, socioculturales

visitas dirigidas a centros patrimoniales

conferencias

Medios audiovisuales

otras ¿Cuáles? _____, _____, _____, _____

11. ¿Quiénes son los que más se interesan por conocer acerca del patrimonio?

los miembros de la comunidad

los que trabajan en las instituciones patrimoniales

visitantes nacionales

visitantes extranjeros

estudiantes

12. ¿A través de qué medios se promocionan las visitas al Museo Juan Gualberto Gómez?

medios de difusión

encuentros con conocedores del tema

___ conversatorios

___ visitas a lugares patrimoniales

___ eventos

___ jornadas científicas

___ presentaciones por especialistas

___ dramatizaciones

___ páginas web

___ volantes

___ investigaciones

___ carteles

___ otros ¿Cuáles? _____, _____, _____, _____

13. Quiere agregar algo más

Anexo 7: Recorrido interpretativo en el Museo Juan Gualberto Gómez.



Fuente: Tomada por la investigadora.